



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

6159-D-25
OD 1203

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al encuentro de canto ancestral “La copla y la vidala”, que se realiza en la ciudad de Fiambalá, provincia de Catamarca, por su valioso aporte a la preservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial de la región del noroeste argentino y de los pueblos originarios.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **26 NOV 2025**.....

